

SAR | TRUST SERVICES

Panamá, a la fecha de presentación

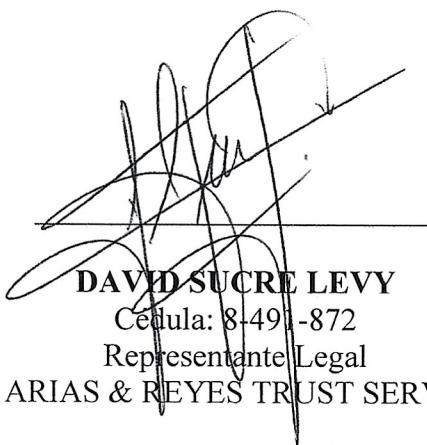


Ingeniero
EDGAR NATERÓN
Dirección Regional Panamá Metro
MINISTERIO DE AMBIENTE

E.S.D.

Respetado Señor Director:

Por este medio, yo DAVID SUCRE LEVY, mayor de edad, panameño, abogado, con cédula de identidad personal No. 8-491-872, Representante Legal de la empresa SUCRE, ARIAS & REYES TRUST SERVICES, S.A, Folio 454093, propietaria mediata de la Finca con Folio Real N°10571, informo al Ministerio de Ambiente, que autorizo a la sociedad INVERSIONES LT, S.A, con Folio 843679, cuyo Representante Legal es IVÁN JAVIER LÓPEZ LÓPEZ, con cédula No.9-721-1592, para el uso de la finca antes mencionada y en los términos del “*Acuerdo Marco de Transmisión y Venta*” otorgado entre INVERSIONES LT, S.A y TARRACO S.A. en Ciudad de Panamá el 7 de agosto de 2024, para el futuro desarrollo, en su caso, del Proyecto que se denominará “**PH TERRA**”, localizado en el corregimiento de Calidonia, Distrito y Provincia de Panamá, de la República de Panamá.



DAVID SUCRE LEVY
Cédula: 8-491-872
Representante Legal
SUCRE, ARIAS & REYES TRUST SERVICES, S.A,



Yo, Mgtr. ANAYANSY JOVANE CUBILLA Notaria Pública Undécima del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-201-226.

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparece(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o pasaporte (s) del (los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténtica(s).

Panamá,

NOV 19 2024

Berilda
Testigo

D. N. M.
Testigo

Mgtr. ANAYANSY JOVANE CUBILLA
Notaria Undécima del Circuito de Panamá*

